



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General
de Aeronáutica Civil

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Lima, 16 de octubre del 2020

OFICIO N° 1111-2020-MTC/12.07.CER

Ingeniero
MACK ALEXIS FLORES CHALCO
Gerente Responsable
A&S AVIATION PACIFIC S.A.C. – OMA N° 058
Av. Ricardo Palma N° 341 Oficina 702, Miraflores
Lima.-

Asunto: Modificación de Permiso de Operación de la OMA A&S AVIATION PACIFIC S.A.C.

Ref.: Carta N° 059 ORG/AP/2020, HR N° E-163259-2020

De mi mayor consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que con fecha 09 de octubre del presente se ha finalizado el proceso de atención a su solicitud presentada con el documento de la referencia, concerniente a la modificación del Certificado de Aprobación (Permiso de Operación) y Lista de Capacidad de la OMA N° 058 - A&S AVIATION PACIFIC S.A.C., relacionado con la inclusión de la marca de servicio “HELISTAR” (no corresponde como nombre comercial), de acuerdo a los documentos legales presentados y evaluados durante el proceso de certificación, por consiguiente adjunto al presente los siguientes documentos vigentes:

- Certificado de Aprobación OMA N° 058 – Rev. 05, del 09/10/2020.
- Resolución Directoral N° 336-2020-MTC/12, del 09/10/2020.
- Lista de Capacidad OMA 058 – Rev. 08, aprobado el 05/10/2020.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

Atentamente,

ULISES VILCHEZ GOMEZ
Inspector de Aeronavegación



Firmado digitalmente por:
VILCHEZ GÓMEZ Ulises FAU
20131370044 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 17/10/2020 19:21:53-0500



Lista de Capacidad

Organización de Mantenimiento

Aprobada

OMA N° 058

A&S AVIATION PACIFIC S.A.C. – HELISTAR

APROBACIÓN: LA PRESENTE LISTA DE CAPACIDAD ES APROBADA POR LA DIRECCIÓN DE CERTIFICACIONES Y AUTORIZACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL:

.....
Luis NuÑEZ VIDAL
Director de Certificaciones y Autorizaciones

Fecha de aprobación:





ÍNDICE

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	PÁGINAS
Título	0
Índice	1
Lista de páginas efectivas	2
Record de revisiones	3
Definición de códigos – Alcance	4
Base Principal - Iquitos	5 - 8
UFA Sargento Puño	9 - 10
UFA Callao	11 - 15
UFA La Vista	16 - 17
UFA Andoas	18 - 19



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General
de Aeronáutica Civil

LISTA DE PÁGINAS EFECTIVAS

Nº DE PÁGINA	Nº DE REVISIÓN	FECHA REVISIÓN
0	08	30-09-2020
1	08	30-09-2020
2	08	30-09-2020
3	08	30-09-2020
4	08	30-09-2020
5	08	30-09-2020
6	08	30-09-2020
7	08	30-09-2020
8	08	30-09-2020
9	08	30-09-2020
10	08	30-09-2020
11	08	30-09-2020
12	08	30-09-2020
13	08	30-09-2020
14	08	30-09-2020
15	08	30-09-2020
16	08	30-09-2020
17	08	30-09-2020
18	08	30-09-2020
19	08	30-09-2020



Firmado digitalmente por:

GARVAN SUAZO Hernan

Daniel FAU 20131379944 soft

Motivo: Por encargo

Fecha: 02/10/2020 16:27:31-0500



Firmado digitalmente por:

VILCHEZ GOMEZ Ulises FAU

20131379944 soft

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 02/10/2020 15:05:51-0500



RECORD DE REVISIONES

Luego de recibir una revisión de la Lista de Capacidad aprobada por la DGAC, insertar las hojas y registrar en esta página de control de revisiones los datos señalados: el número de revisión, fecha Inserción, así como las iniciales de la persona que incorpora la revisión en el recuadro apropiado.

N° DE REVISIÓN	FECHA APROBACIÓN	INSERTADO POR
Original	11 Enero 2013	P.B.Z.
01	25 Junio 2013	P.B.Z.
02 – Reedición	22 Diciembre 2014	J.C.S.
03	25 Marzo 2015	J.C.S.
04	04 Febrero 2016	R.H.Z.
05	05 Febrero 2016	R.H.Z.
06	11 Noviembre 2016	R.H.Z.
07	09 Marzo 2020	M.Z.L
08		

HISTÓRICO DE REVISIONES

N° DE REVISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	RAZON DE LA REVISIÓN
Original	19 de diciembre del 2012	Certificación OMA RAP 145: Base Principal Rampa de aeronaves - Aeródromo Grupo FAP N° 42, Iquitos - Loreto – Peru. Inspección de Línea, Inspección y Mantenimiento hasta 300 Hrs.
01	25 de junio del 2013	Ubicación: Rampa de Aeronaves – Aeródromo Grupo FAP N° 42 - Iquitos. Región Loreto – Peru Inspección de Línea, Inspección y Mantenimiento hasta 500 Hrs.
02 – Reedición	15 de diciembre del 2014	Ubicación: Rampa de Aeronaves – Aeródromo Grupo FAP N° 42 - Iquitos. Región Loreto – Peru.
03	25 de marzo del 2015	Ampliación de Lista de Capacidad UFA Callao: Helicópteros modelo KAMOV - Ka-32AO.
04	01 de febrero del 2016	Ubicación: Base Aérea Santa Clara FAP, Aeropuerto Internacional Coronel FAP Francisco Secada Vignetta – Iquitos, Departamento de Loreto – Perú.
05	05 de febrero del 2016	Ampliación de Lista de Capacidad UFA Callao: 50 Hrs. Helicópteros modelo KAMOV - Ka-32AO.
06	09 de noviembre del 2016	UFA Callao: para efectuar trabajos de mantenimiento relacionados con las pruebas funcionales de equipos de aviónica y Localidad La Vista como UFA de la OMA N° 058.
07	20 de febrero del 2020	Certificación de la Localidad ANDOAS - UFA OMA N° 058.
08	30 de septiembre del 2020	A solicitud de la OMA N° 058, se consigna (agrega) en la Lista de Capacidad la marca de servicio "HELISTAR".



DEFINICIÓN DE CÓDIGOS – ALCANCE

A continuación se detalla el alcance de los códigos de limitación incluidos debajo de cada uno de los cuadros de las habilitaciones por cada ubicación:

Mantenimiento de Línea (ML) – Mantenimiento Operativo: Es el mantenimiento que abarca operaciones que se pueden desarrollar en las estaciones de línea o en la línea de vuelo, en la base de un operador para asegurar la condición de aeronavegabilidad de una aeronave, las cuales consisten en tareas de mantenimiento menor de rutina y de no rutina con intervalos cortos y que incluyen la caza de fallas (Troubleshooting), corrección de defectos sencillos, unidades reemplazables en línea (LRU), inspecciones y/o chequeos programados que comprenden inspecciones visuales para detectar condiciones insatisfactorias obvias y que no requieran inspecciones detalladas extensas. Son inspecciones de Pre Vuelo, Transito, parqueo, Post Vuelo, mensuales, cada 25 horas, para el caso de los Helicópteros Mi-8MTV-1 no mayor a las inspecciones de cada 50 horas (de acuerdo al MM del Fabricante/Diseñador considerado asimismo como mantenimiento periódico).

Inspección Periódica (IP) – Mantenimiento Periódico: Es el ejecutado en condiciones normales de operación y con intervalos definidos, incluye: Inspecciones según el programa de mantenimiento aprobado de aeronave.

Cambio de componentes reemplazables en línea (LRU): corresponde a operaciones de mantenimiento los cuales no requieran inspecciones detalladas extensas ni uso de equipos, herramientas especiales, que pueden ser reemplazados rápidamente. También se incluye en estas facultades la sustitución de unidades de aviónica reemplazables en línea que necesiten comprobaciones sencillas para demostrar su funcionamiento.

Inspecciones Especiales (IE): Son aquellas inspecciones contempladas en el Programa de Mantenimiento aprobado de la aeronave modelo Mi-8MTV-1, supeditadas a sistemas y unidades que pueden estar implicados en situaciones especiales (incidentes), como son por aterrizaje brusco, inspección especial por vuelo en tormenta, inspección especial por condiciones de tormenta en tierra, inspección especial por vuelo en turbulencia, cuando supere los límites operacionales, inspección especial por vibración peligrosa del motor, inspección especial por resonancia en tierra, inspección después de reemplazar un motor, inspección después de reemplazar el reductor principal, inspección después de reemplazar el reductor intermedio y/o de cola.

Modificaciones y Reparaciones Mayores/Menores: La OMA, antes de efectuar una Modificación o Reparación Mayor/Minor deberá cumplir con la clasificación establecida en la RAP 43 Apéndice “A” “Criterios de Clasificación de Modificaciones y/o Reparaciones Mayores”.

Una vez clasificada, para la aplicación de una Modificación/Reparación Mayor la OMA deberá presentar una autoevaluación a cargo de su Sistema de Calidad para determinar si la OMA cuenta con los requisitos establecidos en la RAP 145.310, 145.315, 145.320, 145.325 y 145.305 a fin presentarlo a DGAC y obtener la autorización respectiva para la aplicación de Modificaciones y Reparaciones Mayores.

La OMA cuando requiera efectuar una modificación mayor o reparación mayor solo debe comenzar los trabajos si dispone de los datos de mantenimiento aprobados por la DGAC. RAP 43.300(b).

Los datos de mantenimiento utilizados para modificaciones y reparaciones menores deben ser aceptables para la DGAC. RAP 43.300(c).

Cumplimiento de Directivas, Boletines. NTC, DTE: La OMA, antes de dar cumplimiento a uno de estas tareas de mantenimiento, deberá evaluar de acuerdo a los procedimientos establecidos en su MOM, vigente, la aplicabilidad, la magnitud de los trabajos a realizar (inspección visual, por condición, operacional, etc.); luego de ello evaluará si la localidad donde se dispone a efectuar el cumplimiento de la directiva, cumple con la capacidad técnica respectiva, de acuerdo a Lista de Capacidad vigente.



LISTA DE CAPACIDAD OMA N° 058
A&S AVIATION PACIFIC S.A.C. – HELISTAR
BASE PRINCIPAL DE MANTENIMIENTO – IQUITOS

UBICACIÓN: Base Aérea Santa Clara FAP, Aeropuerto Internacional Coronel FAP Francisco Secada Vignetta – Iquitos, Departamento de Loreto – Perú.

BASE ADMINISTRATIVA: Av. Ricardo Palma N° 341, Oficina 702, Miraflores, Lima – Perú.

RUBRO	ESTRUCTURA DE AERONAVES	
CLASE	IV	
FABRICANTE	MODELO A/C	LIMITACIONES
Planta de Helicópteros de Kazán – Federación Rusa	Mi-8MTV-1 (Mi-17-1V)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento de Línea (ML): (Mantenimiento Operativo) <ul style="list-style-type: none"> - Despacho (D). - Recepción (R). - Parqueo (P). - Check A-1. - Check A-2. - Check OV-1. - Check B (25 h). 2. Inspección Periódica (IP): (Mantenimiento Periódico) <ul style="list-style-type: none"> - Forma F-1 (50 h). - Forma F-2 (100 h). - Forma F-3 (300 h). - Forma F-4 (500 h). 3. Mantenimiento de Almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> - Preparación para el almacenamiento. - Almacenamiento de 10 ± 2 días. - Almacenamiento de 30 ± 5 días. - Almacenamiento de 3 meses ± 10 días. - Almacenamiento de 6 ± 1 mes. 4. Trabajos de lubricación: <ul style="list-style-type: none"> - Lubricación de 25 h. - Lubricación de 50 h. - Forma F2C lubricación de 3 meses (100 h). - Forma F3C lubricación de 6 meses (300 h). - Forma F4C lubricación de 1 año (500 h). 5. Aplicación de Directivas de Aeronavegabilidad, Boletines, NTC y DTE de acuerdo al nivel de capacidad de la OMA. 6. Reparaciones menores.

NOTA: Las actividades de inspección y mantenimiento deben efectuarse de acuerdo al Manual de Mantenimiento del Fabricante, al Programa de Mantenimiento del Operador y al Manual de la Organización de Mantenimiento de la OMA.



RUBRO	MOTORES DE AERONAVES	
CLASE	III	
FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
Motor Sich JSC - Ucrania	TV3-117VM; TV3-117VM serie 2	1. Mantenimiento de Línea (ML): (Mantenimiento Operativo) <ul style="list-style-type: none"> - Despacho (D). - Recepción (R). - Parqueo (P). - Check A-1. - Check A-2. - Check OV-1. - Check B (25 h). 2. Inspección Periódica (IP): (Mantenimiento Periódico) <ul style="list-style-type: none"> - Forma F-1 (50 h). - Forma F-2 (100 h). - Forma F-3 (300 h). - Forma F-4 (500 h). 3. Mantenimiento de Almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> - Preparación para el almacenamiento. - Almacenamiento de 10 ± 2 días. - Almacenamiento de 30 ± 5 días. - Almacenamiento de 3 meses ± 10 días. - Almacenamiento de 6 ± 1 mes. 4. Aplicación de Directivas de Aeronavegabilidad, Boletines, NTC y DTE de acuerdo al nivel de capacidad de la OMA.
	AI-9V	

NOTA: Las actividades de inspección y mantenimiento deben efectuarse de acuerdo al Manual de Mantenimiento del Fabricante, al Programa de Mantenimiento del Operador y al Manual de la Organización de Mantenimiento de la OMA.

RUBRO	SERVICIOS ESPECIALIZADOS	
CLASE	N/A	
FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
Federación Rusa	Baterías 12-SAM-28 y sus modificaciones	Inspección y mantenimiento mensual de las baterías de acuerdo con el Manual de Mantenimiento de baterías 12-SAM-28 y sus modificaciones.
Federación Rusa	Filtros de combustible, hidráulicos y de aceite	Inspección y lavado de filtros en un equipo de lavado por ultrasonido (Cavitator Mettler Electronics o equivalente).



RUBRO	REEMPLAZO DE COMPONENTES MAYORES	
CLASE	N/A	
FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
Motor Sich JSC	TV3-117VM; TV3-117VM - serie 2	Reemplazo del motor principal (desmontaje e instalación).
Ucrania	NR-3VM	Reemplazo de la bomba reguladora de combustible (desmontaje e instalación).
Motor Sich JSC	SV-78B	Reemplazo del arrancador neumático (desmontaje e instalación).
Motor Sich JSC	AI-9V	Reemplazo del motor auxiliar (desmontaje e instalación).
Reductor-PM	VR-14	Reemplazo del reductor principal (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	8AT-2710-000	Reemplazo de las palas del rotor principal (desmontaje e instalación).
Fábrica Stupino	8-1930-000 Ser.2	Reemplazo del cubo de rotor principal (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	8MT-1280-100; 8AMT-1250-00; 8AT-1250-00	Reemplazo del supresor de vibración (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	8-1950-000	Reemplazo del plato cíclico (desmontaje e instalación).
Fábrica Vpered	246-3904-000 246-3925-00	Reemplazo del rotor de cola (cubo y palas) (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	8A-6311-00	Reemplazo del ventilador (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	8AT-6101-00	Reemplazo del tanque principal de combustible (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	8MTP-6102-040; 8MTP-6102-050	Reemplazo de los tanques laterales de combustible (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	15-5303-10-1; 8A-5301-370-0-1; 8A-5301-370-0-2	Reemplazo de los acumuladores hidráulicos (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	8A-1515-000	Reemplazo del reductor intermedio (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	246-1517-000	Reemplazo del reductor de cola (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	8A-1516-000	Reemplazo del eje de transmisión (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	Varios	Reemplazo de los cables direccionales (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	Modelo 1A	Reemplazo de las ruedas del tren delantero (desmontaje e instalación).
Federación Rusa	Modelo 14A	Reemplazo de las ruedas de los trenes principales (desmontaje e instalación).

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesDirección General
de Aeronáutica Civil

Federación Rusa	KAU-30B; RA-60B	Reemplazo de los servomandos (desmontaje e instalación)
Federación Rusa	S/N	Reemplazo del patín de cola (desmontaje e instalación)
Federación Rusa	5349T	Reemplazo de los radiadores de aceite (desmontaje e instalación)
Federación Rusa	8A-4101-00B	Reemplazo del tren principal (amortiguador) (desmontaje e instalación)
Federación Rusa	56-1400-00	Reemplazo del freno de la transmisión (desmontaje e instalación)
Federación Rusa	8A-4201-00A	Reemplazo del tren delantero (amortiguador) (desmontaje e instalación)
Federación Rusa	8A-6314-00	Reemplazo del eje cardanico (desmontaje e instalación)
Federación Rusa	PR-15,875-2300-1- 672-5200-02	Reemplazo de la cadena de control direccional (desmontaje e instalación)
Federación Rusa	Varios	Reemplazo de componentes menores de acuerdo al Programa de Mantenimiento Aprobado del Explotador Aéreo.



LISTA DE CAPACIDAD OMA N° 058
A&S AVIATION PACIFIC S.A.C. - HELISTAR
UBICACIÓN FIJA ADICIONAL (UFA): SARGENTO PUÑO

Dirección: Locación Petrolera de Petroperú - Sargento Puño - Distrito de Pastaza
- Provincia del Datem del Maraón - Región Loreto - Perú

Table with 3 columns: RUBRO CLASE, FABRICANTE, MODELO A/C, and LIMITACIONES. It details maintenance and operational requirements for Mi-8MTV-1 and Mi-17-1V helicopters.



RUBRO	MOTORES DE AERONAVES	
CLASE	III	
FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
Motor Sich JSC - Ucrania	TV3-117VM; TV3-117VM serie 2	1. Mantenimiento de Línea (ML): (Mantenimiento Operativo) <ul style="list-style-type: none"> - Despacho (D). - Recepción (R). - Parqueo (P). - Check A-1. - Check A-2. - Check OV-1. - Check B (25 h). 2. Inspección Periódica (IP): (Mantenimiento Periódico) <ul style="list-style-type: none"> - Forma F-1 (50 h). 3. Mantenimiento de Almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> - Preparación para el almacenamiento - Almacenamiento de 10 ± 2 días. - Almacenamiento de 30 ± 5 días. 4. Aplicación de Directivas de Aeronavegabilidad, Boletines, NTC y DTE de acuerdo al nivel de capacidad de la UFA.
	AI-9V	

NOTA: Las actividades de inspección y mantenimiento deben efectuarse de acuerdo al Manual de Mantenimiento del Fabricante, al Programa de Mantenimiento del Operador y al Manual de la Organización de Mantenimiento de la OMA.

RUBRO	SERVICIOS ESPECIALIZADOS	
CLASE	N/A	
FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
Federación Rusa	Baterías 12-SAM-28 y sus modificaciones	Inspección y mantenimiento mensual de las baterías de acuerdo con el Manual de Mantenimiento de baterías 12-SAM-28 y sus modificaciones.
Federación Rusa	Filtros de combustible, hidráulicos y de aceite	Inspección y lavado de filtros en un equipo de lavado por ultrasonido (Cavitator Mettler Electronics o equivalente).



LISTA DE CAPACIDAD OMA N° 058
A&S AVIATION PACIFIC S.A.C. - HELISTAR
UBICACIÓN FIJA ADICIONAL (UFA): CALLAO

Dirección: Grupo Aéreo N° 3 - Base Aérea FAP - Callao - Lima

Table with 3 columns: RUBRO, CLASE, FABRICANTE; MODELO A/C; and LIMITACIONES. It details maintenance and operational requirements for Mi-8MTV-1 (Mi-17-1V) helicopters.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General
de Aeronáutica Civil

RUBRO	ESTRUCTURA DE AERONAVES	
CLASE	IV	
FABRICANTE	MODELO A/C	LIMITACIONES
Planta de Helicópteros KAMOV - Federación Rusa	Ka-32AO	<p>1. Mantenimiento de Línea (ML): (Mantenimiento Operativo)</p> <ul style="list-style-type: none">- Pre - Vuelo.- Tránsito.- Post - Vuelo. <p>2. Inspección Periódica (IP):</p> <p>2.1. (Mantenimiento Periódico Horario)</p> <ul style="list-style-type: none">- Forma 10 horas.- Forma 25 horas.- Forma 50 horas. <p>2.2. (Mantenimiento Periódico Calendario)</p> <ul style="list-style-type: none">- 1, 2, 12, 18, 36, 60 meses. <p>3. Mantenimiento Especial: (Mantenimiento durante Almacenamiento)</p> <p>3.1. Mantenimiento del helicóptero sin preservar: (10, 30 días).</p> <p>3.2. Mantenimiento del helicóptero preservado: Preparación para preservado; 1 mes, 3 meses, 6 meses, 12 meses; Preparación para el vuelo.</p> <p>4. Mantenimiento por Cambio de Temporada:</p> <ul style="list-style-type: none">- Período Primavera - Verano.- Período Otoño - Invierno. <p>5. Trabajos de Lubricación y Recarga:</p> <ul style="list-style-type: none">- Lubricación de 50, 100, 300, 600, 900 horas.- Lubricación de 3, 12, 48 meses. <p>6. Cambio de Componentes Reemplazables en Línea (LRU):</p> <ul style="list-style-type: none">- De acuerdo a la "DEFINICIÓN DE CÓDIGOS-ALCANCE", (Ver Pág. 4).



RUBRO	MOTORES DE AERONAVES	
CLASE	III	
FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
Motor Sich JSC - Ucrania	TV3-117VM; TV3-117VM Serie 2	1. Mantenimiento de Línea (ML): (Mantenimiento Operativo) <ul style="list-style-type: none"> - Despacho (D). - Recepción (R). - Parqueo (P). - Check A-1. - Check A-2. - Check OV-1. - Check B (25 h). 2. Inspección Periódica (IP): (Mantenimiento Periódico) <ul style="list-style-type: none"> - Forma F-1 (50 h). - Forma F-2 (100 h). 3. Mantenimiento de Almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> - Preparación para el almacenamiento - Almacenamiento de 10 ± 2 días. - Almacenamiento de 30 ± 5 días. - Almacenamiento de 3 meses ± 10 días. - Almacenamiento de 6 ± 1 mes. 4. Aplicación de Directivas de Aeronavegabilidad, Boletines, NTC y DTE de acuerdo al nivel de capacidad de la OMA.
	AI-9V	
	TV3-117 VMA Serie 2	1. Manteniendo de línea (ML).

NOTA: Las actividades de inspección y mantenimiento deben efectuarse de acuerdo al Manual de Mantenimiento del Fabricante, al Programa de Mantenimiento del Operador y al Manual de la Organización de Mantenimiento de la OMA.

RUBRO	SERVICIOS ESPECIALIZADOS	
CLASE	N/A	
FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
Federación Rusa	Baterías 12-SAM-28 y sus modificaciones	Inspección y mantenimiento mensual de las baterías de acuerdo con el Manual de Mantenimiento de baterías 12-SAM-28 y sus modificaciones.
Federación Rusa	Filtros de combustible, hidráulicos y de aceite	Inspección y lavado de filtros en un equipo de lavado por ultrasonido (Cavitator Mettler Electronics o equivalente).



RUBRO	Radio (aviónica)						
CLASE	II						
DESCRIPCIÓN	FABRICANTE	NÚMERO DE PARTE	LIMITACIONES				
Radioaltímetro (kit) (Método portátil)	Rusia / Repúblicas Ex URSS	A-037 A-037 versión 04			3	4	5
Transceptor (A-037)		A-037-1; A-037-1V			3	4	5
Indicador (A-037)		A-034-4-16; A-034-4-17			3	4	5

Legenda: 1=Overhaul; 2=Reparación; 3=Inspección; 4=Prueba Operacional; 5=Prueba Funcional.

RUBRO	Instrumentos						
CLASE	I						
DESCRIPCIÓN	FABRICANTE	NÚMERO DE PARTE	LIMITACIONES				
Altímetro	Rusia / Repúblicas Ex URSS	VD-10 y sus modificaciones			3	4	5
Velocímetro		US-450 y sus modificaciones			3	4	5
Variómetro		VAR-30 y sus modificaciones			3	4	5

Legenda: 1=Overhaul; 2=Reparación; 3=Inspección; 4=Prueba Operacional; 5=Prueba Funcional.

RUBRO	Instrumentos						
CLASE	II						
DESCRIPCIÓN	FABRICANTE	NÚMERO DE PARTE	LIMITACIONES				
Sistema de medición de combustible (kit)	Rusia / Repúblicas Ex URSS	SKES-2027B			3	4	5
Transmisor del tanque principal (SKES-2027B)		DTPR Tanque R			3	4	5
Transmisor del tanque lateral izquierdo (SKES-2027B)		DTPR Tanque PL			3	4	5
Transmisor del tanque lateral derecho (SKES-2027B)		DTPR Tanque PPr			3	4	5
Transmisor del tanque auxiliar (SKES-2027B)		DTPR Tanque D			3	4	5
Indicador de cantidad de combustible (SKES-2027B)		BE-09			3	4	5
Selector de tanques (SKES-2027B)		P8U			3		
Imitador del sensor (SKES-2027B)		IDP1 Tanque D			3		
Indicadores de RPM		ITE-1; ITE-1T ITE-2; ITE-2T			3	4	5
Sensores de RPM		D-1M; D-1MT D-2M; D-2MT			3	4	5

Legenda: 1=Overhaul; 2=Reparación; 3=Inspección; 4=Prueba Operacional; 5=Prueba Funcional.



RUBRO	Instrumentos						
CLASE	III						
DESCRIPCIÓN	FABRICANTE	NÚMERO DE PARTE	LIMITACIONES				
Sistema direccional (Método portátil)	Rusia / Repúblicas Ex URSS	GMK-1A y sus modificaciones			3	4	5
Horizonte artificial		AGB-3K y sus modificaciones			3	4	5

Leyenda: 1=Overhaul; 2=Reparación; 3=Inspección; 4=Prueba Operacional; 5=Prueba Funcional.

RUBRO	Instrumentos						
CLASE	IV						
DESCRIPCIÓN	FABRICANTE	NÚMERO DE PARTE	LIMITACIONES				
Sistema de control de vibración de motores (Método portátil)	Rusia / Repúblicas Ex URSS	IV-500E; IV-500E serie 2			3	4	5

Leyenda: 1=Overhaul; 2=Reparación; 3=Inspección; 4=Prueba Operacional; 5=Prueba Funcional.

RUBRO	Accesorios						
CLASE	III						
DESCRIPCIÓN	FABRICANTE	NÚMERO DE PARTE	LIMITACIONES				
Bloque electrónico del sistema de señalización de fuego (Método portátil)	Rusia / Repúblicas Ex URSS	SPP-FK-BI; SPP-FK-BI serie 2			3	4	5
Regulador de temperatura de motores (Método portátil)		RT-12-6; RT-12-6 serie 2			3	4	5

Leyenda: 1=Overhaul; 2=Reparación; 3=Inspección; 4=Prueba Operacional; 5=Prueba Funcional.

NOTA: Las inspecciones consideradas en las limitaciones, deben efectuarse de acuerdo al Manual de Mantenimiento del Fabricante del componente, al Programa de Mantenimiento aprobado, vigente, de la aeronave y los procedimientos establecidos en el MOM.



LISTA DE CAPACIDAD OMA N° 058
A&S AVIATION PACIFIC S.A.C. - HELISTAR
UBICACIÓN FIJA ADICIONAL (UFA): LA VISTA

Dirección: Locación petrolera de Petroperú S.A. Estación 5 "La Vista" - Departamento de Loreto - Perú

Table with 3 columns: RUBRO, CLASE, FABRICANTE; and 2 columns: MODELO A/C, LIMITACIONES. It details maintenance and operational requirements for Mi-8MTV-1 and Mi-17-1V helicopters.



RUBRO	MOTORES DE AERONAVES	
CLASE	III	
FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
Motor Sich JSC - Ucrania	TV3-117VM; TV3-117VM Serie 2	1. Mantenimiento de Línea (ML): (Mantenimiento Operativo) <ul style="list-style-type: none"> - Despacho (D). - Recepción (R). - Parqueo (P). - Check A-1. - Check A-2. - Check OV-1. - Check B (25 horas). 2. Inspección Periódica (IP): (Mantenimiento Periódico) <ul style="list-style-type: none"> - Forma F-1 (50 horas). - Forma F-2 (100 horas). 3. Mantenimiento de Almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> - Preparación para el almacenamiento - Almacenamiento de 10 ± 2 días. - Almacenamiento de 30 ± 5 días. - Almacenamiento de 3 meses ± 10 días. - Almacenamiento de 6 ± 1 mes. 4. Aplicación de Directivas de Aeronavegabilidad, Boletines, NTC y DTE. <ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo al nivel de capacidad de la UFA.
	AI-9V	

NOTA: Las actividades de inspección y mantenimiento deben efectuarse de acuerdo al Manual de Mantenimiento del Fabricante, al Programa de Mantenimiento del Operador y al Manual de la Organización de Mantenimiento de la OMA.

RUBRO	SERVICIOS ESPECIALIZADOS	
	LIMITACIONES	ESPECIFICACIONES
Inspección y mantenimiento mensual de baterías	Baterías: 12-SAM-28 y sus modificaciones	Manual de Mantenimiento de las Baterías Plomo-Ácido 12-SAM-28, 12-SAM-28U y 12-SAM-28P, Rev. 7-2004. Documentación Tecnológica (Ejemplar Master) de Mantenimiento de Baterías 12-SAM-28 y sus modificaciones – OMA N° 058.
Inspección y lavado de filtros	Filtros de combustible, hidráulicos y de aceite. Mi-8MTV-1 (Mi-17-1V)	Cartas Tecnológicas: - CT 029.10.00 o; - CT 049.10.00 d; - CT 065.40.00 y (gamma); - CT 073.11.04 N° 205; - CT 073.12.05 N° 604.



LISTA DE CAPACIDAD OMA N° 058
A&S AVIATION PACIFIC S.A.C. – HELISTAR
UBICACIÓN FIJA ADICIONAL (UFA): ANDOAS

Dirección: Locación petrolera de Petroperú S.A. Estación "ANDOAS" – Distrito de Pastaza – Provincia del Datem del Maraón – Región Loreto - Perú

Table with 3 columns: RUBRO, CLASE, FABRICANTE; and 2 sub-columns under ESTRUCTURA DE AERONAVES: MODELO A/C and LIMITACIONES. It details maintenance and storage requirements for Mi-8MTV-1 helicopters.



RUBRO	MOTORES DE AERONAVES	
CLASE	III	
FABRICANTE	MODELO	LIMITACIONES
Motor Sich JSC - Ucrania	TV3-117VM; TV3-117VM Serie 2	Mantenimiento de Línea (ML), Mantenimiento Programado (MP). Según las actividades de mantenimiento incluidas en las habilitaciones establecidas y aprobadas para el equipo (Aeronave - célula) que corresponda.
	AI-9V	

NOTA 1: Las actividades de mantenimiento autorizadas se realiza de acuerdo al Manual del Fabricante, el Programa de Mantenimiento Aprobado y vigente del operador y el Manual de la Organización de Mantenimiento (MOM) aceptado.

RUBRO	SERVICIOS ESPECIALIZADOS	
	LIMITACIONES	ESPECIFICACIONES
Inspección y mantenimiento mensual de baterías	Baterías: 12-SAM-28 y sus modificaciones	Manual de Mantenimiento de las Baterías Plomo-Ácido 12-SAM-28, 12-SAM-28U y 12-SAM-28P, Rev. 7-2004. Documentación Tecnológica (Ejemplar Master) de Mantenimiento de Baterías 12-SAM-28 y sus modificaciones – OMA N° 058.
Inspección y lavado de filtros	Filtros de combustible, hidráulicos y de aceite. Mi-8MTV-1 (Mi-17-1V)	Cartas Tecnológicas: - CT 029.10.00 o; - CT 049.10.00 d; - CT 065.40.00 y (gamma); - CT 073.11.04 N° 205; - CT 073.12.05 N° 604.